



48918

MODELO DE UTILIDAD

por veinte años, a favor de D. OCTAVIO BASCOMPTA PLA, de nacionalidad y residencia españolas, domiciliado en Barcelona, calle Valencia nº 362, por UN SALVA-BARNIZ PERFECCIONADO. =====

MEMORIA DESCRIPTIVA

La presente patente de modelo de utilidad se refiere a un salva-barniz perfeccionado, caracterizado principalmente por el hecho de haberse previsto en el mismo una cámara aislante gracias a lo cual el calor proveniente del contenido del utensilio que se disponga en el mismo no perjudica a la mesa. =====

A continuación se describe con todo detalle el salva-barniz de que estamos tratando, adjuntándose para su mejor comprensión una hoja de dibujos, en los que se representa a guisa de ejemplo no limitativo, en la figura 1 un salva-barniz del indicado tipo visto en planta, parcialmente seccionado por su plano superior, y en la figura 2 visto en sección. =====



20            Está compuesto el salva-barniz objeto de esta patente  
 de modelo de utilidad, por dos placas gemelas -1- -2- de =  
 forma circular, ovalada, con ondas o poligonal, acopladas  
 de manera que entre las dos existe una cámara aislante -3-  
 de altura variable, en el interior de la cual van dispues-  
 25            tos unos topes -4- colocados en forma adecuada para evitar  
 que las susodichas placas puedan flexionarse, deformando =  
 el salva-barniz y reduciendo, al propio tiempo, la capaci-  
 dad de la indicada cámara; el espacio entre los bordes de  
 las dos placas gemelas va tapado en toda su periferia. ==

30            El plano exterior de las dos placas gemelas -1- -2- =  
 presentan unos nervios -5- de forma geométrica o capricho  
 sa, o simplemente a modo de circunferencias concéntricas,  
 para facilitar el perfecto asiento del recipiente que se =  
 coloque en el salva-barniz. =====

35            En la patente de modelo de utilidad descrita, serán =  
 variables, el material o materiales empleados en la fabri-  
 cación del salva-barniz, objeto de la misma, su tamaño, co  
 lor y acabado, y, en general, todos cuantos detalles no a-  
 fecten, alteren, cambien o modifiquen la esencialidad pro-  
 40            pia de la misma, y estén de acuerdo con las siguientes rei-  
 vindicaciones. =====

N O T A

Se reivindica como objeto de esta patente de modelo =  
 de utilidad: =====

45            1.- Un salva-barniz perfeccionado, caracterizado por  
 estar compuesto por dos placas gemelas de forma circular o  
 poligonal, acopladas de manera que entre las dos existe u-  
 na cámara aislante en el interior de la cual van dispues-  
 tos unos topes, o tapados los cantos, colocados en forma =  
 50            adecuada para evitar que dichas placas puedan flexionarse

48918

- 3 -



presentando el plano exterior de las mismas unos nervios para facilitar el perfecto asiento del recipiente que se coloque en el salva-barniz. =====

2.- Un salva-barniz perfeccionado. =====

55

Todo tal y conforme con la presente memoria descriptiva, que consta de tres hojas foliadas y escritas a máquina por una cara, y una hoja con dibujos explicativos.

Barcelona, a 20 de Junio de 1955.

OCTAVIO BASCOMPTA PLA  
P.A.

IGNACIO DE OTTO IORRA

P. P.

48918



Fig. 1

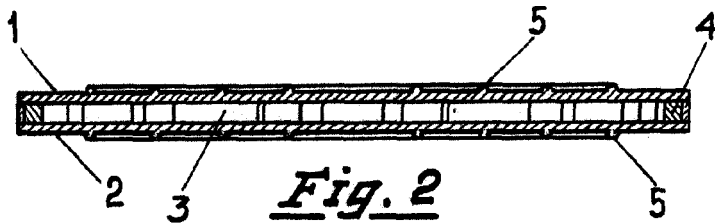
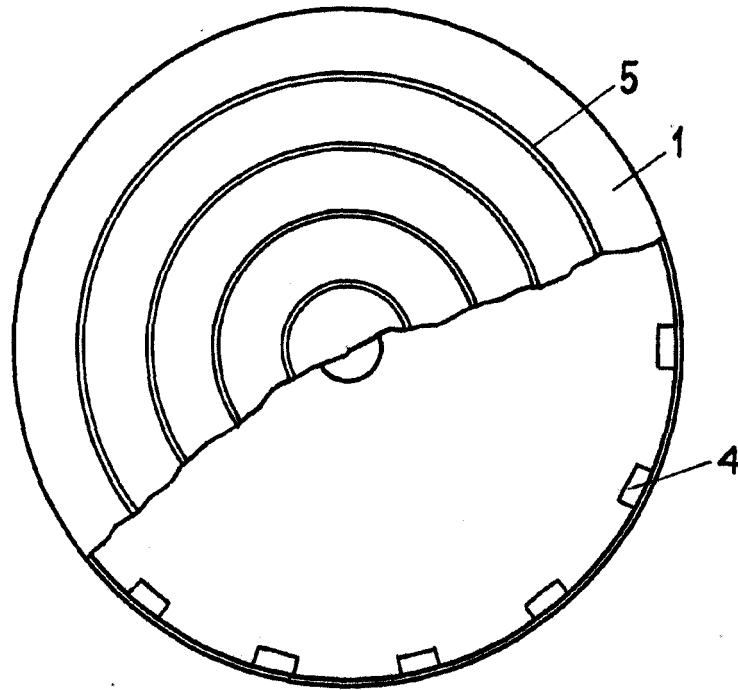


Fig. 2

Barcelona, 20 de Junio de 1955.

IGNACIO DE OTEO TORRA  
p. p.

*Escala variable*